

**UR: Dirección del plantel.  
DP18/335/2024**

**Asunto: RESPUESTA A OFICIO CB/UT/0586/2024  
22 de mayo del 2024**

**MTRO. FELIPE HUERTA OREA  
COORDINADOR SECTORIAL ZONA NORTE  
PRESENTE**

Con el propósito de cumplir con lo establecido en la **Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP)** y en mi calidad de Servidor Público Habilitado y en respuesta al **oficio CB/UT/0586/2024**, de fecha 13 de mayo de 2024, en el que solicita la atención a la **solicitud de información identificada con el folio 330007024000485**, en el cual requiere el siguiente asunto de petición:

***ASUNTO:** "Se solicita que se transparenten todas las quejas de los estudiantes de los 20 planteles que han presentado por escrito hacia profesores, prefectos, administrativos y autoridades en general, del año 2023 y lo que corre del presente. Se solicitan las resoluciones, acuerdos y/o compromisos que les fueron respondidos para garantizar su derecho humano a la educación y las medidas en apego a la normativa vigente que se tomaron para cesar el acoso, hostigamiento, venta de libros, exigencia de boletos de teatro, etc, que se llevaron a cabo con los profesores fundadamente denunciados. Se solicita que esta información testeada se elabore atendiendo los artículos 5º, 107 y 111 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública" (sic)*

Al respecto, esta Dirección a mi cargo, adjunta **al presente la versión pública de las resoluciones, acuerdos y/o compromisos derivados de las quejas con los cuales fueron atendidas**, correspondientes a este Plantel, según como se indica en la Tabla I.

Sin otro particular y en cumplimiento de proporcionar respuesta a la petición solicitada, quedo a su disposición para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE**

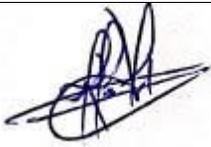


**Lic. Maricela Cortes Flores  
Directora plantel 18 "Tlilhuaca-Azcapotzalco"**

COLEGIO  
DE  
BACHI  
LLERES   
PLANTEL No. 18  
TILHUACA-AZCAPOTZALCO  
DIRECCION

C.c.p.- Archivo

MCF/Ams\*

Versión Publica Autorizada			
Unidad Administrativa	Dirección de Plantel 18 Tlilhuaca- Azcapotzalco		
Documento	Respuesta a Solicitud de información 330007024000485 (Resoluciones y/o compromisos) 2003		
Partes o Secciones que se clasifican	Las que se indican en el índice de información, que se suprime, elimina o se testa	Fojas	Numero de Fojas 11
Total, de fojas incluyendo el índice	13		
Fundamento Legal	Artículo 116 de la LGTAIP y Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción II de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones publicas	Razones	Se trata de datos personales que de revelarse identifican o hacen identificable a su titular, así como datos patrimoniales del mismo y hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona identificada o identificable.
Nombre y Firma del Titular del Área o Unidad Administrativa	 Lic. Maricela Cortes Flores Directora Plantel 18 Tlilhuaca-Azcapotzalco		

## Índice de Información que se Suprime, Elimina o Testa

Número de Nota	Tipo de Dato	Fojas	Fundamento Legal	Motivación
1	Nombres de alumnos	4, 5, 6, 7, 11 y 13	Artículo 116 de la LGTAIP y Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción II de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones publicas	Se habla de alumnos, los cuales en su mayoría son menores de edad, razón por la cual el nombre, grupo, matrícula, teléfono del alumno, e-mail de los alumnos son considerado datos personales y deben de ser protegidos por la ley general de niños, niñas y adolescentes.  Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, por lo que el nombre, del padre madre o tutor, nombre y firma del docente a considerar la presunción de inocencia, son considerados como información confidencial y deben ser protegidos.
2	Grupo	4, 5, 6, 8, 9, 11		
3	Matrícula	4, 5		
4	Teléfono del alumno	4, 5		
5	E-mail de alumno	4, 5		
6	Nombre del padre madre o tutor	4, 5, 6, 11 y 13		
7	Teléfono del del padre madre o tutor	4 y 5		
8	Correo del padre madre o tutor	11 y 13		
9	Nombre del docente denunciado	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13		
10	Firma del docente	6, 11, 12		
11	Nombre del docente testigo	5		
12	Nombre alumno testigo	4		
13	Firma del alumno	6		
14	Iniciales del docente	3		
15	15. iniciales del alumno	7		

TABLA I

Fecha	Docente	Resoluciones, acuerdos y/o compromisos
marzo de 2023	■ 14	Canalización con las personas consejeras del plantel evitar que el docente imparta clases a la estudiante. En proceso de resolución. <b>ANEXO 1</b>
marzo de 2023	■ 14	Canalización con las personas consejeras del plantel, el docente se retiró del grupo y la jefa de materia impartió la asignatura correspondiente, evitar que el docente imparta clases a la estudiante en posteriores semestres. En proceso de resolución. <b>ANEXO 2</b>
mayo de 2024	■ 14	Acuerdos y compromisos, donde el alumno es evaluado por la jefa de materia, a través de la plataforma classroom y en otro espacio asignado del plantel. <b>ANEXO 3</b>
junio de 2023	■ 14	Canalización con las personas consejeras del plantel evitar que el docente imparta clases a la estudiante. El profesor fue cesado y es difunto. <b>ANEXO 4</b>
Enero de 2024	■ 14	Se resolvió el caso en la Dirección del Plantel <b>ANEXO 5</b>
Octubre de 2022	■ 14	Acuerdos y compromisos, de parte del profesor para modificar su enseñanza. (Profesor jubilado en dic 2023) <b>ANEXO 6</b>
Mayo de 2024	■ 14	La profesora se compromete a evaluar a los alumnos apegándose a los acuerdos de academia, La profesora se compromete a no violentar los derechos de los alumnos <b>ANEXO 7</b>
Mayo de 2024	■ 14	Se platicó con el docente acordando de manera verbal que se abstendría en lo sucesivo de hacer comentarios sobre las características de los alumnos. <b>ANEXO 8</b>
Mayo de 2024	■ 14	Se acordó con el profesor de forma verbal, que se apegaría a los acuerdos de evaluación de la academia. <b>ANEXO 9</b>
Abril 2024	■ 14	Se acordó la Integración del Alumno en los equipos de trabajo del grupo. <b>ANEXO 10</b>



Anexo 1

**UNIDAD ENCARGADA DEL APOYO JURÍDICO**

**DENUNCIA DE HECHOS PLANTEL 18 Tlilhuaca Azcapotzalco**

FECHA: 31/03/2023

NOMBRE DEL ALUMNO (A) [REDACTED] 1

GRUPO 2 MATRICULA [REDACTED] 3 TURNO MATUTINO

TELÉFONO [REDACTED] 4 E-MAIL [REDACTED] 5

NOMBRE DE PADRE MADRE O TUTOR [REDACTED] 6

TELÉFONO [REDACTED] 7

**DATOS DEL PROFESOR AL QUE SE DENUNCIA**

NOMBRE: [REDACTED] 9

MATERIA QUE IMPARTE: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II

HORARIO: MARTES 7:00 A 9:00 HRS

SEMESTRE: SEGUNDO

**NARRACIÓN DE LOS HECHOS DENUNCIADOS**

(LUGAR, FECHA, HORA, TESTIGOS)

La alumna refiere lo siguiente: "El 1º de marzo fue la 2ª clase que nos tocó con él. Ahí fue cuando empezó con sus comentarios que me sacaron mucho de onda, empezó a decir que me iba a dar, castigar y yo dije debe de estar bromeando y me lo tome normal, pero yo ya veía que me trataba diferente y la semana pasada el día martes 21 de marzo, yo estaba hablando con un amigo, y el profesor se metió en nuestra conversación y me dijo yo te susurro algo al oído y se paro de su lugar y camino hacia mi y se puso de tras mío y se acerco a mi oreja, lo que hice fue quitarme y me dijo no te pongas nerviosa que yo te susurro y hasta mi amigo se sacó de onda y el esta de testigo de todo lo que ha pasado [REDACTED] 12





**UNIDAD ENCARGADA DEL APOYO JURÍDICO**

**DENUNCIA DE HECHOS PLANTEL 18 Tlilhuaca Azcapotzalco**

FECHA: 31/03/2023

NOMBRE DEL ALUMNO (A) [REDACTED] 1  
 GRUPO [REDACTED] 2 MATRICULA [REDACTED] 3 TURNO MATUTINO  
 TELÉFONO [REDACTED] 4 E-MAIL [REDACTED] 5  
 NOMBRE DE PADRE MADRE O TUTOR [REDACTED] 6  
 TELÉFONO [REDACTED] 7

**DATOS DEL PROFESOR AL QUE SE DENUNCIA**

NOMBRE: [REDACTED] 9  
 MATERIA QUE IMPARTE: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN  
 HORARIO: Viernes 10 a 13 hrs (No le imparte clase)  
 SEMESTRE: 4o y 6o

**NARRACIÓN DE LOS HECHOS DENUNCIADOS**

(LUGAR, FECHA, HORA, TESTIGOS)

La alumna refiere lo siguiente: "El pasado 10 de marzo, en el aula C-15, estaba llevando a cabo mi clase de diseño gráfico con la profesora [REDACTED] 9 y al finalizar mi clase aproximadamente 10:55 am a mi me faltaba concluir una actividad entonces decidí quedarme ya que mi profesor de la siguiente materia que era Geografía ya había concluido con mis trabajos, entonces en el aula solo estábamos mis profesores y yo ([REDACTED] 11 [REDACTED] 11 [REDACTED] 9) después de 2 minutos los profesores [REDACTED] 11 se retiraron a su siguiente clase y yo me quede con el profesor [REDACTED] 11 que aprovechando que el profesor [REDACTED] 9 se salió me comenzó a decir las siguientes palabras: Si cerramos la puerta y le tapo la boca nadie sabrá que estamos aquí jajaja o vamos al 5 letras a lo que yo le respondí ¿cómo que al 5 letras? Y me hizo una expresión como de "Ayy" y me comenzó a deletrear con sus dedos H-O-T-E-L después de eso continuo con el comentario al fin que a mi me gustan altas, chaparras, gordas feas y bonitas yo le entro a todo, en ese momento yo cerré mi sesión de TEAMS, guarde mis cosas y me retire del aula por que me incomodo sus comentarios y me sentí con miedo e intimidación."



Anexo 3



EDUCACIÓN



COLEGIO DE BACHILLERES

PLANTEL 18 TLILHUACA AZCAPOTZALCO  
Folios: DP18/224/2024  
Asunto: SEGUIMIENTO QUEJA

[Redacted] 1  
ALUMNO DEL GRUPO [Redacted] 2  
PRESENTE.

Ciudad de México a 22 de abril del 2024

9 Por este conducto me dirijo a usted para informarle que, de acuerdo a la situación presentada, con la Profesora [Redacted] de la asignatura de Corrección y Edición Fotográfica y a las solicitudes de ambas partes, de común acuerdo, se establece que usted será evaluado por la jefa de materia: Claudia Laguna Coronel, opción que se le comento y usted refirió no tener inconveniente.

Por esta razón, le comparto que, el próximo jueves 25 de abril del presente año deberá acudir a la jefatura de materia, donde recibirá indicaciones para el trabajo académico y la evaluación de esta asignatura, usted deberá permanecer al interior de la sala de cómputo en su horario correspondiente a la asignatura en cuestión los días martes 17-18 sala C-15, jueves 17-19 sala C-15 y viernes 15-17 sala C-15, así mismo, trabajará en la plataforma de Classroom sus actividades académicas, las cuales deberá de entregar en tiempo y forma.

La maestra Claudia Laguna Coronel le evaluará el 2do y 3er corte parcial y final, se considera que el 1er corte parcial ya está evaluado, con una calificación de 6 la cual será considerada para su promedio final.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Recibi documento original 26-04-24.

[Redacted] 1  
[Redacted] 13

V o B o C P Marcela Cortes Flores  
Directora del Plantel

Mtro. Claudia Laguna Coronel  
Jefa de Materia de TIC

Recibi original

[Redacted]  
c.c.p. Lic. Elizabeth Quintana Rivera - profesora de la academia de TIC Pl. 18  
Interesado  
Archivo

24-04-24

[Redacted]

25-4-24

[Redacted] 10

Plantel No. 2024, Tel. 5624 1111, www.colegiobachilleres.mx  
Avenida 100  
C.P. 02500, Tel. 5624 1111 www.colegiobachilleres.mx



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO



Ciudad de México, a 13 de julio de 2023

**MARICELA CORTÉS FLORES**  
**DIRECTORA DEL PLANTEL 18 TLILHUACA-AZCAPOTZALCO**  
PRESENTE

### ANTECEDENTES

El Comité de Ética del Colegio de Bachilleres (CE-COLBACH), conforme a sus Bases para la integración, organización y funcionamiento, tiene entre sus funciones las de:

Fungir como órgano de asesoría y orientación institucional en materia de ética pública y conflictos de intereses, así como en la aplicación del Código de Ética y Código de Conducta.

Emitir recomendaciones y observaciones a las unidades administrativas del Colegio derivadas del conocimiento de denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Conducta.

El día 08/03/2023 a través del correo electrónico del Comité se recibió una denuncia de iniciales [REDACTED] con identidad protegida por ser menor de edad en contra del docente [REDACTED] por presunto hostigamiento sexual. 15

9

### RESOLUCIÓN

Conforme a lo establecido en el Protocolo y Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias sobre Incumplimientos al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta del Colegio de Bachilleres, así como por hostigamiento sexual, acoso sexual y por violación a la igualdad y no discriminación, respecto a la denuncia del expediente D01L\_PL\_2021, dicha denuncia fue calificada como procedente.

Se hizo del conocimiento del Comité que el denunciado labora en el plantel desde 2005, la persona consejera realizó la atención de primer contacto, como resultado de ello, se dio el acompañamiento y orientación, se le informó a la interesada de las instancias para recibir apoyo socioemocional, y se le notificó de la implementación de medidas de prevención, asimismo, se citó al profesor, se le notificó la denuncia, se separó del grupo y se le pidió realizar otras actividades como medidas de seguridad por la situación de la queja, no se recibió más incidencias del involucrado, el caso se remitió al área jurídica, la alumna actualmente se encuentra inscrita en segundo semestre y el docente denunciado causó rescisión laboral desde el 31 de marzo de 2023. En tal virtud dado que se realizó la atención a la interesada se solicitó se dé por atendida.

Considerando los contenidos de la queja, los valores establecidos en el Código de Conducta del Colegio de Bachilleres, así como las funciones de este órgano, establecidos en las Bases, los integrantes de dicho órgano colegiado acordaron lo siguiente:

### RECOMENDACIÓN

UNICA.- Se difunda al interior del plantel a la planta docente la importancia de conducirse en apego al Reglamento del personal académico y el Código de Ética de la Administración Pública Federal.

ATENTAMENTE

COMITÉ DE ÉTICA



Anexo 5

Ciudad de México, a 18 de enero de 2024.

LIC. MARICELA CORTES FLORES  
Directora del plantel 18 "Tlilhuaca Azcapotzalco"  
Presente

Por este medio le informo en relación al caso del profesor [REDACTED]<sup>9</sup>  
[REDACTED], el cual envió un correo institucional a mí, en donde relata  
que una madre de familia le reclama en el Town Center la calificación del  
primer parcial de su hijo [REDACTED]<sup>1</sup> del grupo [REDACTED]<sup>2</sup>

El profesor accedió a revisar la situación de su hijo, y solicita su cuaderno con  
los ejercicios sellados y sus exámenes para realizar la revisión correspondiente.

Se citó a la madre y al alumno, y la madre quedó conforme con la calificación  
que tiene el alumno, diciendo que solo quería saber porqué evaluó un  
contenido en el examen, que no había enseñado, de acuerdo a lo que su hijo  
le comentó.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente

  
Ing. Guadalupe Florián Martínez  
Jefe de Materia de Matemáticas  
Plantel 18 "Tlilhuaca Azcapotzalco"



## ACTA DE HECHOS

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

Lic. Maricela Cortés Flores

Directora del plantel 18 Tlilhuaca Azcapotzalco

PRESENTE.

En relación al avance académico del profesor [REDACTED]<sup>9</sup>, con el grupo [REDACTED]<sup>2</sup> ha estado resolviendo dudas del corte 2, así como a dado retroalimentación de los conocimientos previos.

Ha dejado ejercicios de tarea y en el salón de clases, para considerárselos como parte de su calificación. (20%). Aclaró que el examen vale el 60 %.

Hay alumnos que no preguntan dudas. Les hace preguntas del ejemplo que está dando y algunos sí contestan y otros no.

El examen parcial lo aplica el 15 de noviembre, en dónde estaré pendiente que esté acorde a lo que les estuvo enseñando.

El examen aplicado está conforme a la evaluación formativa que el profesor les fue otorgando y la dosificación programática establecida en el programa de estudios. Sin embargo, al realizar la evaluación sumativa, 11 alumnos de 23 no contestaron el examen y no está el nombre del alumno.

Se preguntó a los alumnos porqué no contestaron el examen, y sólo una alumna hizo alguna referencia a un modelo matemático que no había entendido. Los demás no tuvieron respuesta.

La directora del plantel y el subdirector, también acudieron con el grupo y sólo escucharon lo que les preguntaron y tampoco contestan nada.

Se llevará a cabo una revisión del examen en presencia del profesor, dirección, subdirección, un alumno y un padre de familia, para aclarar el porqué está en blanco el examen.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Guadalupe Florián Martínez

Jefe de materia de Matemáticas.

Anexo 7

Plantel 18 Tlilhuaca Azcapotzalco

Ciudad de México, 13 de mayo de 2024.

Siendo las 11:00 horas del lunes 13 de mayo del presente año, en la oficina que ocupa la Jefatura de Materia de Química y Biología. Me encuentro reunido con la profesora [REDACTED] profesora de la asignatura de Biología, para informarle acerca de una queja presentada por una madre de familia. 9

Se entrego copia del escrito de la queja a la docente y quien comenta que los alumnos de manera general no quieren trabajar y/o entregar sus actividades o tareas en tiempo y forma en las fechas establecidas, lo que ocasiona que a los alumnos se le acumulen tareas, no solo de esta asignatura.

1.- La docente se compromete a evaluar a los alumnos apeándose a los acuerdos de academia establecidos en el reglamento interno de clase, que firmaron los padres de familia, que tiene la copia del INE del padre de familia y que están pegados en el cuaderno de cada estudiante.

Aspectos para evaluar	Corte 1	Corte 2	Corte 3
Portafolio de evidencias, guía impresa.	20%	20%	20%
Exposiciones y proyecto	35%	35%	35%
Tareas	15%	15%	15%
Asistencia y conducta en clase	5%	5%	5%
Examen escrito	25%	25%	25%
Total	100%	100%	100%

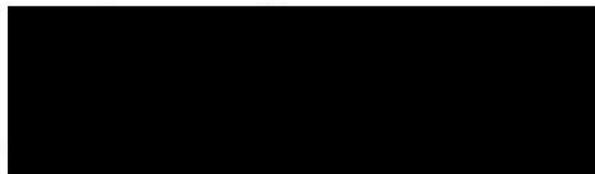
Las calificaciones de cada periodo se promediarán para obtener la calificación final del ciclo escolar, los porcentajes podrán cambiar de acuerdo al comportamiento del alumno y grupo y al desarrollo del aprendizaje.

2.- La docente se compromete a no violentar los derechos de los alumnos, así como a promover acciones para construir ambientes escolares protectores y libres de violencia en favor de alcanzar una cultura de paz, en los que prevalezca la convivencia armónica y el respeto a los derechos humanos.

3.- Dentro del aula no están permitidos lentes oscuros, gorras, gorras de sudaderas, audífonos y celulares.

9

  
Ing. Jorge Luis Pérez Díaz  
Jefe de Materia de Química y Biología



10

Problema del profesor de ciencias <sup>9</sup> con mi hija <sup>1</sup> del grupo

2

Buenas tardes profesor Miguel Godoy el día de hoy surgió un problema con mi hija durante la clase de ciencias sociales, mi hija estaba comiendo una galleta, que yo se que hizo mal porque no debe de consumir alimentos durante la clase, el caso es que el profesor insulto a mi hija diciendo que gente con sobrepeso no debe de consumir eso que consumir cosas como esas porque a la larga hace daño y si mi hija la verdad si le dijo q el no estaba muy delgado y el profesor le contesto q a su edad d mi hija el estaba mas delgado,y hoy platicamos con el jefe de materia de filosofía y el nos comento q el le iba a comentar a usted y nos dijo q le enviaremos un correo espero pronto su respuesta gracias.

MS MIGUEL GODOY SANCHEZ



Responder



Responder a todos



Reenviar



Para: <sup>8</sup>

Mar 07/05/2024 19:34

Cco: CANDIDO CHAGOYA CRISTOBAL

Buenas tardes Sr. <sup>6</sup>

Efectivamente el Jefe de Materia de Filosofía me hizo favor de comentarme la situación, ya tuve oportunidad de acercarme con el profesor de la asignatura para comentarle sobre el incidente. El profesor <sup>9</sup> nos refiere que no fue su intención hacer sentir mal a la joven, y que incluso le pidió disculpas a la alumna en ese momento. Sin embargo, le hicimos las recomendaciones pertinentes para que evite se presenten futuras situaciones de carácter similar. Asimismo, solicitamos el apoyo a los estudiantes para que nos ayuden evitando ingresar al salón con alimentos, para no interrumpir el desarrollo de las clases y conservar en buenas condiciones los espacios para el resto de la comunidad estudiantil, ya que los grupos cambian de salón cada clase.

Sin otro particular, agradezco por informarnos sobre el incidente y me despido enviando un cordial saludo.



Anexo 8

Plantel 18 Tlilhuaca Azcapotzalco

CDMX, 02 de mayo de 2024.

Siendo las 13:00 hrs. del día jueves 2 de mayo del presente año, me encuentro reunido con el profesor [REDACTED] 9 para informarle respecto a la queja que de manera anónima me hicieron llegar a la jefatura de materia de Física y Geografía. Su mostro el escrito de la queja al docente y quien comenta el que los alumnos en su generalidad no quieren trabajar o entregar sus actividades en tiempo y forma, con base a la fecha que les establece para la entrega. Comenta que en clases posteriores llegan con su actividad y ya no se les recibe por estar fuera de tiempo. También comenta el que la gran mayoría no trae su calculadora herramienta indispensable para solucionar los cálculos en problemas matemáticos, a pesar que se les solicito desde el inicio del semestre y está plasmado en el reglamento interno de clase y firmado por sus tutores. Comenta el hecho de que algunos alumnos están utilizando su teléfono celular en clase a pesar de que no está permitido sacarlo en clase y se les llama la atención. Con base a todo lo anterior, se llegó a los siguientes acuerdos con el profesor:

1. Evaluar a los alumnos apegándose a los acuerdos de academia.  
Evaluación Continua 60% (Tareas 20 % y Practica de laboratorio o Trabajo de investigación 40 %) y Examen escrito 40%
2. No impedir el acceso al aula en caso de no traer calculadora científica (a pesar de estar establecido en el reglamento interno de clase que firmaron los padres de familia y que están pegados en el cuaderno de cada estudiante).
3. En caso de que algún alumno utilice su teléfono celular en la clase, primero se le llamara la atención y si reincide, se solicitara la presencia del jefe de materia para platicar con los padres de familia del alumno en cuestión.
4. El docente respetara el horario de término de la clase.
5. Ser respetuoso en todo momento para con sus alumnos.



Ing. José Alberto Meneses Saldivar  
Jefe de Materia de Física y Geografía

9



Profesor de Física

10

Anexo 10



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**COLEGIO DE  
BACHILLERES**

**Correo de respuesta**

RE: RECORDATORIO PLATICA 22 ABRIL 2024

MATEO ULLOA BERNAL <mateo.ulloa@bachilleres.edu.mx>

Jue 23/04/2024 12:56

Para: [REDACTED] 8

¿Que tal señora?, buenas tardes.

Espero se encuentre bien, como resultado de su solicitud comente el caso con la profesora [REDACTED] 9 exponiéndole su preocupación al respecto de las características de las actividades a realizar en clase, así como los procedimientos de trabajo grupal y colaborativo. La profesora puso de manifiesto la importancia del trabajo en equipo, no solo como medio para elaborar los trabajos y actividades que en su planeación académica están contemplados, sino como un fin en si mismo, es decir, como parte del carácter formativo de las alumnas y alumnos del Colegio de Bachilleres, el ejercicio de trabajo entre pares se considera **esencial** en el esquema de enseñanza-aprendizaje dado que es una habilidad colectiva que formara parte de los subsecuentes momentos académicos, laborales y de vida de nuestros estudiantes.

Una vez definida la importancia del trabajo en equipo, tanto la profesora como su servido, consideramos importante encontrar los mejores mecanismos para integrar a [REDACTED] 1 a los trabajos en equipo para lo que me pongo a su disposición como mediador entre [REDACTED] 9 y el resto de sus compañeros a fin de posibilitar que el pueda ser participe de esta estrategia pedagógica tan importante.

Me mantengo atento a sus inquietudes y le envío un saludo.



**Mateo Ulloa Bernal**  
**Jefe de materia**  
**Academia de Filosofía**  
**Plantel 18 "Tlilhuaca-Azcapotzalco"**  
**Colegio de Bachilleres**

